HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-01-FT-07
	MILITAD	OFICINA, CONTROL INTERNO	FECHA DE EMISIÓN: 15-04-2020
100-	OFICINA: CONTROL INTERNO PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y	OFICINA: CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 01
7	*	SEGUIMIENTO	DÁCINA 1 de 15
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuetras Fuerzas Armadas, para Colombia entera	Bogori	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PAGINA 1 de 15

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso: Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico.			
Dependencia: Servicio Laboratorio Clínico.			
Tipo de auditoría:	Interna		
Auditor líder:	Stefanny Ayala Acuña		
Tipo de Informe	Preliminar		

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648/17 y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno/21, a continuación, me permito presentar el informe de la evaluación independiente del sistema de control interno del Proceso Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico, específicamente Servicio Laboratorio Clínico (LACL).

3. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar de forma independiente el Sistema de Control Interno del Proceso Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico, específicamente Servicio Laboratorio Clínico, de igual forma la efectividad del autocontrol para la prestación del servicio y la adherencia a procesos y procedimientos al Servicio evaluado.

4. ALCANCE

Se verificará la aplicación y efectividad de los procedimientos internos, así mismo la gestión encaminada al cumplimiento del objetivo institucional de "Asegurar la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad y humanización", la administración de los riesgos del Proceso (específicamente los del Servicio Laboratorio Clínico); se verificará con base en las funciones del Servicio, la aplicación y efectividad de los procedimientos internos y documentos informativos, entre otros; establecidos en el Sistema Documental del HOMIL, así mismo la gestión encaminada al cumplimiento del objetivo institucional de "Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento", específicamente el numeral 3.1, el cual trata de la Gestión por procesos.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

 Revisión y seguimiento Protocolo Toma de Muestras de Laboratorio Clínico Institucional y diligenciamiento de formatos.

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	INFORME DE AUDITORIA	Página:		2 de 1	5

- Contratación propia del Servicio.
- Prueba selectiva al inventario del Servicio Laboratorio Clínico (LACL).
- Análisis de Riesgos tanto los del proceso (específicamente Servicio Auditado), como los de corrupción.

6. CRITERIOS

- Aplicación de las técnicas de auditoría como: verificación documental, análisis de información, indagaciones, muestreo y observación, teniendo como base la Guía de Auditoria del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) V4.
- Protocolo Toma de Muestras de Laboratorio Clínico Institucional AA-LACL-PT-03 Unidad: Apoyo Diagnostico y Terapéutico (Servicio Laboratorio Clínico) V 05.
- Formato Registro de Entrada de Muestras al Laboratorio Clínico AD-LABO-PT-03-FT-03 Unidad: Apoyo Diagnostico
 y Terapéutico V 01.
- Formato Registro de Novedades-Datos Críticos (Sin Código) Unidad: Apoyo Diagnostico y Terapéutico V 01.

7. METODLOGÍA

Aplicación de las técnicas de auditoría como, verificación documental, análisis de información, indagaciones, muestreo, observación, teniendo como base la Guía anteriormente relacionada, para lo cual se tiene la incertidumbre al riesgo de la no verificación total al desempeño de la gestión.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

- El Servicio Laboratorio Clínico (LACL) tiene entre otros objetivos: Estandarizar la toma, transporte, conservación, recepción y remisión de muestras biológicas para su posterior análisis en el LACL, de forma segura y oportuna.
- **8.1** En seguimiento y verificación al Protocolo "Toma de Muestras de Laboratorio Clínico Institucional AA-LACL-PT-03 V 05", se evidencia control en la recepción de muestras por parte del LACL, oportunidad en la entrega de reportes y consulta por medio de la plataforma Enterprise; observando que el LACL actualmente realiza actividades adicionales, que no se encuentran documentadas, tales como: suministrar instrucciones a los usuarios en cuanto a la consulta de resultados de laboratorio a través de la página Web de la Entidad, asignando usuario y clave a cada paciente, dando cumplimiento a la Ley Antitramites Artículo 73 de la Ley 1474/11 del Congreso de la República, actividad que se puede adicionar en la página 17 del Protocolo mencionado; con el fin de actualizar y documentar el Protocolo, con lo anteriormente relacionado.
- **8.2** Formato: Registro de Entrada de Muestras al Laboratorio Clínico AD-LABO-PT-03-FT-03 V 01, de acuerdo al seguimiento realizado los días 4, 9, 10, 11, 18, 21, de Junio/21, se observa en el mismo que se dejan espacios sin diligenciar, tales como hora de toma de muestras, del cual refiere en la página 45 del Protocolo *"Toma de Muestras de Laboratorio Clínico Institucional AA-LACL-PT-03*, lo que determina en debilidades de control en cuanto a determinar con exactitud frente a una reclamación, cuál es el tiempo transcurrido entre la toma de muestras y el resultado del mismo.
- **8.3** Formato: Registro de Novedades-Datos Críticos (Sin Código) Unidad: Apoyo Diagnostico y Terapéutico V 01, se evidencia en los registros de mayo y junio/21 que el Servicio registra novedades y datos críticos en un formato que no cuenta con el control documental del Área Gestión de Calidad.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	Página:		3 de 1	5

Oportunidad de mejora 1

La Oficina de Control Interno recomienda al Servicio Laboratorio Clínico (LACL) en coordinación con el Área Gestión de Calidad y los demás Servicios involucrados; alinear las actividades observadas relacionadas con el Protocolo "Toma de Muestras de Laboratorio Clínico Institucional AA-LACL-PT-03 y los formatos relacionados con anterioridad.

8.4 INVENTARIO ALMACEN LABORATORIO CLINICO (LACL)

El Módulo de Inventarios del Sistema de Información Dinámica Gerencial, con relación al Servicio Laboratorio Clínico reflejó el 21 de junio/21 a las 08:30 horas, la cantidad de 135 ítems por \$167'671.610,3; los criterios utilizados por esta Auditoria para seleccionar la muestra de la Prueba Selectivita fueron verificar los items que tenían un costo superior a \$17.000,00 de acuerdo con la información registrada en Sistema, obteniendo una relación de 43 ítems por valor de \$90'668.348,68 equivalente al 32% del total del inventario, así:

Ítem	Código interno	Descripción del Producto	Valor Unitario \$	Cantidad Kardex (DINAMICA)
1	1176030065	GEL ANTISEPTICO PARA LAVADO DE MANOS BOLSA SISTEMA CERRADA LITROS 1000 C.C	\$24.444,00	7,00
2	1176050015	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO ROLLO NO APLICA	\$35.766,54	10,00
3	1176090290	GLUTARALDEHIDO DENSIFECTANTE Y ESTERILIZANTE GALON 3650 mL	\$45.008,00	5,00
4	1176090290	GLUTARALDEHIDO DENSIFECTANTE Y ESTERILIZANTE GALON 3650 mL	\$45.008,00	7,00
5	1196490716	CINTA PARA AUTOCLAVE A GAS OXIDO DE ETHILENO ROLLO 19 mm x 50 metros	\$26.594,12	3,00
6	1199030010	PAPEL PLASTICO PARA ESTERILIZAR DE 5X200CM ROLLO 5 cm x 200 m	\$63.272,89	2,00
7	1199030110	DETERGENTE ENZIMATICO PARA REPROCESADOR DE ENDOSCOPIOS BOLS/PAQUET/COJIN 3.8 litros	\$255.069,20	8,00
8	1227650735	CRISTAL VIOLETA FRASCO NO APLICA	\$109.480,00	3,00
9	1228005011	PRUEBA DENGUE DUO (NS1 Ag IgG/IgM) PRUEBAS NO APLICA	\$18.712,67	60,00
10	1228205119	COLORANTE DE WRIGTH FRASCO 500mL	\$147.973,00	3,00
11	1228210011	SAFRANINA PARA GRAM UNIDAD NO APLICA	\$177.310,00	1,00
12	1228210013	ETANOL PARA GRAM UNIDAD NO APLICA	\$63.070,00	4,00
13	1228210014	BUFFER PARA HEMATOLOGIA UNIDAD NO APLICA	\$53.550,00	5,00
14	1228210015	THIAZINA PARA HEMATOLOGIA UNIDAD NO	\$380.800,00	5,00

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01	
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	Página:		4 de 1	5

ĺtem	Código Descripción del Producto		Valor Unitario \$	Cantidad Kardex (DINAMICA)
		APLICA		
15	1228210016	EOSINA PARA HEAMTOLOGIA FRASCO NO APLICA	\$192.780,00	3,00
16	1228210017	AEROFLIX UNIDAD NO APLICA	\$133.280,00	6,00
17	1228405043	HLA A MEDIANA ALTA RESOLUCION SSO PRUEBAS NO APLICA	\$257.500,00	50,00
18	1228405192	ACEITE DE INMERSION FRASCO UNIDAD NO APLICA	\$87.765,86	5,00
19	1228405192	ACEITE DE INMERSION FRASCO UNIDAD NO APLICA	\$87.765,86	4,00
20	1228405192	ACEITE DE INMERSION FRASCO UNIDAD NO APLICA	\$87.765,86	5,00
21	1228405378	VENENO VIBORA DE RUSSEL PRUEBAS NO APLICA	\$17.000,00	200,00
22	1229205017	PRUEBA DE ALIENTO PARA HELICOBACTER PILORY PRUEBAS NO APLICA	\$136.850,00	40,00
23	1229205111	TACROLIMUS PRUEBAS NO APLICA	\$64.669,00	100,00
24	1229405022	FOSFATO TRISODICO AL 20% UNIDAD NO APLICA	\$49.049,00	1,00
25	1229405022	FOSFATO TRISODICO AL 20% UNIDAD NO APLICA	\$49.049,00	1,00
26	1229405048	COLORANTE DE GRAM CRISTAL VIOLETA FRASCO NO APLICA	\$31.791,00	2,00
27	1229405049	COLORANTE DE GRAM LUGOL SOLUCION YODOX 200 FRASCO NO APLICA	\$28.258,00	2,00
28	1229405050	COLORANTE DE GRAM DECOLORANTE (ALCOHOL ACETONA) FRASCO NO APLICA	\$51.597,00	2,00
29	1229405050	COLORANTE DE GRAM DECOLORANTE (ALCOHOL ACETONA) FRASCO NO APLICA	\$51.597,00	3,00
30	1229405051	COLORANTE DE GRAM DE SAFRANINA FRASCO NO APLICA	\$56.320,00	3,00
31	1229405052	COLORANTE ZIEHL NEELSEN FUSCINA FENICADA X 1000ml FRASCO NO APLICA	\$54.597,43	3,00
32	1229405052	COLORANTE ZIEHL NEELSEN FUSCINA FENICADA X 1000ml FRASCO NO APLICA	\$54.597,43	2,00
33	1229405066	COLORANTE ZIEHL NEEILSEN AZUL DE METILENO x 1000ML FRASCO NO APLICA	\$35.427,00	3,00
34	1229405066	COLORANTE ZIEHL NEEILSEN AZUL DE METILENO x 1000ML FRASCO NO APLICA	\$35.427,00	4,00
35	1229605004	ANTIGENO SARS-CoV-2 PRUEBAS NO APLICA	\$34.500,00	625,00
36	1229605069	FACTOR VON WILLEBRAND KIT NO APLICA	\$20.000,00	264,00
37	1229605193	TIPIFICACION PARA VIRUS DE PAPILOMA HUMANO PRUEBAS NO APLICA	\$134.789,37	20,00

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO EM-OCIN-PR-01-PI-O/ VERSION	01			
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	Página:		5 de 1	5	

ĺtem	Código interno	Descripción del Producto	Valor Unitario \$	Cantidad Kardex (DINAMICA)
38	1229605193	TIPIFICACION PARA VIRUS DE PAPILOMA HUMANO PRUEBAS NO APLICA	\$134.789,37	50,00
39	1229605413	INMUNOGLOBULINA E TOTAL PRUEBAS NO APLICA	\$22.750,00	100,00
40	1229605713	COLORACION ZIEHL NEELSEN ALCOHOL ACIDO FRASCO NO APLICA	\$47.033,00	3,00
41	1229605713	COLORACION ZIEHL NEELSEN ALCOHOL ACIDO FRASCO NO APLICA	\$47.033,00	3,00
42	1229620180	PARAFILM (PAPEL) ROLLO NO APLICA	\$216.808,33	3,00
43	1229620368	PROCALCITONINA PRUEBAS NO APLICA	\$37.940,00	300,00

Fuente Sistema de Información Dinámica Gerencial

En verificación realizada a la muestra de la Prueba Selectiva del inventario del LACL, frente a los bienes físicos almacenados en el área de inventario (Deposito), se presentaron sobrantes por \$1'031.071,00 y faltantes por \$5'280.000,00 así:

Ítem	Código interno	Descripción del Producto	Valor Unitario \$	Cantidad Kardex (DINAMICA)	Cantidad Físico	Cantidad Diferencia	Valor Sobrante \$	Valor Faltante \$
1	1176090290	GLUTARALDEHIDO DENSIFECTANTE Y ESTERILIZANTE GALON 3650 mL	\$45.008,00	7,00	8	1	45.008,00	
2	1229405022	FOSFATO TRISODICO AL 20% UNIDAD NO APLICA	\$49.049,00	1,00	2	1	49.049,00	
3	1229405048	COLORANTE DE GRAM CRISTAL VIOLETA FRASCO NO APLICA	\$31.791,00	2,00	3	1	31.791,00	
4	1229405049	COLORANTE DE GRAM LUGOL SOLUCION YODOx 200 FRASCO NO APLICA	\$28.258,00	2,00	3	1	28.258,00	
5	1229405050	COLORANTE DE GRAM DECOLORANTE (ALCOHOL ACETONA) FRASCO NO APLICA	\$51.597,00	2,00	4	2	51.597,00	
6	1229405050	COLORANTE DE GRAM DECOLORANTE (ALCOHOL ACETONA) FRASCO NO APLICA	\$51.597,00	3,00	4	1	51.597,00	
7	1229405051	COLORANTE DE GRAM DE SAFRANINA FRASCO NO APLICA	\$56.320,00	3,00	6	3	168.960,00	
8	1229405052	COLORANTE ZIEHL NEELSEN FUSCINA FENICADA X 1000ml FRASCO NO APLICA	\$54.597,43	2,00	3	1	54.597,00	
9	1229405066	COLORANTE ZIEHL NEEILSEN AZUL DE METILENO x 1000ML FRASCO NO APLICA	\$35.427,00	3,00	9	6	212.562,00	
10	1229605713	COLORACION ZIEHL NEELSEN ALCOHOL ACIDO FRASCO NO APLICA	\$47.033,00	3,00	4	1	47.033,00	

EOD	MATO		INFORME DE AUDITORÍA		EM-OCIN-P	R-01-FT-07	VERSION	01			
FORMATO			INFORME DE AUDITORIA				Página:			6 de 15	
		229605713	COLORACION ZIEHL NEELSEN ALCOHOL ACIDO FRASCO NO APLICA	\$47.033,00	3,00	4		1	47.033,00		
	1	227650048	TUBOS TAPA LILA PARA TOMA DE MICROMUESTRA UNIDAD NO APLICA	\$652,62	200,00	300)	100	65.262,00		
	1	227650845	TUBO AL VACIO TAPA DORADA TUBO NO APLICA	\$445,81	8.400,0	0 880	0	400	178.324,00		
-	1	229605069	FACTOR VON WILLEBRAND KIT	\$20.000,00	264,00	0		-264		-5.280.000,0	00
L			1			TOTA	۱L	1	1.031.071,00	5'280.000,0	00

Fuente análisis OCIN

Se evidencia en el área de Inventario (Deposito) que cuentan con registros manuales en carpetas debidamente identificadas, archivos Excel y registros relacionados con el inventario, con salidas y entradas de los Items de inventario.

Se observan soportes debidamente justificados de bienes entregados, pero que no han sido descargados en el Sistema de información Dinámica Gerencial, relacionados con los meses de mayo y junio/21; lo que determina que no se realizan las descargas en el Sistema oportunamente, representando debilidades de control.

Oportunidad de mejora 2

En tal sentido, la Oficina de Control Interno (OCIN) recomienda al Servicio auditado, diseñar acciones que permitan realizar oportunamente las descargas de entrega de bienes en Sistema de Información Dinámica Gerencial y continuar en el tiempo con el cumplimiento a los criterios que se citan en la evaluación.

Respuesta del Servicio LACL al numeral 8.4 INVENTARIO ALMACEN LABORATORIO CLINICO (LACL).

Se realiza entrega de documentos a esta Oficina, tales como fotocopias del libro de registros del Depósito del LACL, que corresponden a las fechas del 21, 23, 24 y 28 de junio/21, donde se registra: Productos o Reactivos, Presentación, Cantidad solicitada, Cantidad entregada y Firma de quien recibe; subraya los sobrantes y faltante, observados en la prueba selectiva.

Análisis de la respuesta por parte de la OCIN

Teniendo en cuenta los documentos entregados por el Servicio, se observa que presentan fechas registradas del 21, 23, 24 y 28 de junio/21, de los cuales en este análisis solo se tiene en cuenta el soporte presentado con fecha del 21 de junio/21 debido a que la prueba selectiva de inventario se realizó el 21 de junio/21 a las 8:30 horas; así las cosas los documentos que registran fechas posterior a la Selectiva no serán tenidos en cuenta; por lo anterior únicamente se recibe como soporte sobrante el que refiere al Glutaraldehido Desinfectante y Esterilizante galón 3650 ml. (QUIRUGER) por valor de \$45.008,00; los restantes sobrantes evidenciados en la Prueba Selectiva se mantienen como hallazgo; los cuales deben legalizar en coordinación con el Área de Contabilidad dando entrada a los bienes sobrantes y dejando como registro el Comprobante de Entrada; con relación al faltante evidenciado Factor Von Willebrand KIT se presentan soportes, determinando que el descargue en el Sistema de Información, no se hizo de forma oportuna; en conclusión se determinan Sobrantes definitivos por \$ 986.063,00.

8.5 CONTRATOS

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	Página:		7 de 1	5

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Servicio Laboratorio Clínico con relación a los procesos contractuales, el Servicio presenta la relación de 21 Contratos así:

	CONTRATACION DIRETA URGENCIA MANIFIESTA 2020												
	NOMBRE DEL AREA LABORATORIO CLINICO				TOTAL CONTRATOS: 1								
No. CONTRATO	NOMBRE DE Contratista	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	ADICION 2020	VALOR EJECUTADO MARZO 2021	SALDO TOTAL CONTRATO	POR EJECUTAR VIGENCIA 2020	RESERVA 2020	SALDO CONTRATO A LIBERAR	INFORME DE SUPERVISION MES	OBSERVACIONES	
094/2020	BIOMERIEUX	SUMINISTRO DE REACTIVOS EINSUMOS PARA DIAGNOSTICO RAPIDO DE DIFERENTE ENFERMEDADES POR BIOLOGIA MOLECULAR (PCR)	\$ 200,000,000	31/03/2021	\$100,000,000	\$ 298,560,000	\$ 300,000,000	\$ 1,440,000	\$0	\$1,440,000	MARZO	SE ADICIONÓ \$100'000.000 CON ID 98871 SE REALIZA PRORROGA CON ID 114610 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2021	

Fuente: Base de datos del Servicio Laboratorio Clínico

	EJECUCION DE CONTRATOS 2019 - 2022															
	NOMBRE DEL AREA LABORATORIO CLINICO							TOTAL CONTRATOS: 8								
No. CONTRATO	NOMBRE DE CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	RESERVA 2019	VALOR Vigencia 2020	VALOR Vigencia 2021	VALOR VIGENCIA 2022	FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	ADICION 2020	VALOR EJECUTADO 2021	SALDO TOTAL CONTRATO	POR EJECUTAR Vigencia 2021	RESERVA 2020	SALDO Contrato a Liberar	INFORME DE SUPERVISION MES	OBSERVACIONES
388/2019	QUIMBERLAB	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 2,435,705,000	\$74,000,000	\$ 891,000,000	\$ 918,450,000	\$ 541,255,000	31/07/2022	\$0	\$ 1,047,515,050	\$ 1,388,189,950	\$ 585,934,950	\$0	\$0	MARZO	SE LIBERO \$250'000.000 ID: 99976 21/09/2020
389/2019	INTERLAB COLOMBIA SAS	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 621,290,000	\$20,000,000	\$ 227,000,000	\$ 233,810,000	\$ 140,480,000	31/07/2022	\$0	\$ 291,386,980	\$ 329,903,020	\$ 189,423,020	\$0	\$0	MARZO	
390/2019	ROCHE BIOCARE COLOMBIA SA	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 820,657,000	\$26,000,000	\$ 300,000,000	\$ 309,000,000	\$ 185,657,000	31/07/2022	\$0	\$ 305,866,700	\$ 514,790,300	\$ 309,000,000	\$ 20,133,300	\$0	MARZO	
391/2019	BIOSCIENCES	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 503,039,000	\$ 13,000,000	\$ 185,000,000	\$ 190,550,000	\$ 114,489,000	31/07/2022	\$0	\$ 218,875,000	\$ 284,164,000	\$ 169,675,000	\$0	\$0	MARZO	
392/2019	BYO COLOMBIA	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 188,043,100	\$3,007,000	\$ 64,870,000	\$66,816,100	\$ 53,350,000	31/07/2022	\$0	\$ 73,005,200	\$ 115,037,900	\$ 61,687,900	\$0	\$0	MARZO	
393/2019	BIOMERIEUX	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 1,046,161,000	\$29,000,000	\$ 384,000,000	\$ 395,520,000	\$ 237,641,000	31/07/2022	\$0	\$ 459,372,465	\$ 586,788,535	\$ 349,147,535	\$0	\$0	MARZO	SE LIBERO \$260'000.000 ID: 99979 21/09/2020
394/2019	STOCK PHARMACIA	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 245,397,000	\$7,000,000	\$90,000,000	\$ 92,700,000	\$ 55,697,000	31/07/2022	\$0	\$ 69,027,465	\$ 176,369,535	\$ 92,700,000	\$ 27,972,535	\$0	MARZO	
395/2019	MILENIUM MEDICAL	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 122,198,000	\$ 3,000,000	\$ 45,000,000	\$ 46,350,000	\$ 27,848,000	31/07/2022	\$0	\$ 47,105,095	\$75,092,905	\$ 46,350,000	\$ 894,905	\$0	MARZO	

Fuente: Base de datos del Servicio Laboratorio Clínico

	EJECUCION DE CONTRATOS EXTRAHOSPITALARIOS 2018 - 2020												
	NOMBRE DEL AREA LABORATORIO CLINICO										TOTAL CONTRATOS: 01		
No. CONTRATO	NOMBRE DE CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	RESERVA 2018	VALOR VIGENCIA 2019	VALOR VIGENCIA 2020	FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	ADICION 2018 - 2019	VALOR EJECUTADO	SALDO TOTAL CONTRATO 2018- 2020	INFORME DE SUPERVISION MES	OBSERVACIONES	
302/2018	LABORATORIO DE INVESTIGACION HORMONAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO, DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO, EXTRAHOSPITALARIOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 768,000,000	\$ 15,000,000	\$ 371,000,000	\$ 382,000,000	31/12/2020	\$ 345,000,000	\$ 1,104,284,298	\$ 8,759,898	MARZO		

Fuente: Base de datos del Servicio Laboratorio Clínico

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	Página:		8 de 1	5

	EJECUCION DE CONTRATOS 2018 - 2022																
	NOMBRE DEL AREA LABORATORIO CLINICO								TOTAL CONTRATOS: 6								
No. Contrato	NOMBRE DE CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	RESERVA 2018	VALOR Vigencia 2019	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VIGENCIA JUNIO 2022	FECHA Finalización Del contrato	ADICION 2020	VALOR EJECUTADO 2021	SALDO TOTAL Contrato	POR EJECUTAR VIGENCIA 2021	RESERVA 2020	SALDO Contrato a Liberar	OBSERVACIONES	INFORME DE SUPERVISION MES
1471/2018	QUMBERLAB	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 2,639,500,000	\$ 55,000,000	\$ 574,500,000	\$ 660,000,000	\$725,000,000	\$ 375,000,000	31/07/2022	\$ 250,000,000	\$ 1,732,645,780	\$ 906,854,220	\$ 531,854,220	\$0	0	SE ADICIONÓ \$250'000.000 CON ID 101863	MARZO
1472/2018	LABCARE DE COLOMBIA	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 279,000,000	\$ 12,000,000	\$ 67,000,000	\$ 69,000,000	\$70,000,000	\$ 61,000,000	31/07/2022	\$0	\$ 201,756,715	\$ 77,243,285	\$ 16,243,285	\$0	0		MARZO
1473/2018	ANNAR DIAGNOSTICA SAS	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 4,036,200,000	\$ 102,700,000	\$ 995,500,000	\$1,150,000,000	\$1,180,000,000	\$ 608,000,000	31/07/2022	\$0	\$ 2,316,410,657	\$1,719,789,343	\$ 1,111,789,343	\$0		SE LIBERÓ \$400'000.000 CON ID 99980	MARZO
1474/2018	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINCO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$812,000,000	\$ 22,000,000	\$ 200,000,000	\$ 240,000,000	\$250,000,000	\$100,000,000	31/07/2022	\$0	\$ 451,873,653	\$ 360,126,347	\$ 260,126,347	\$ 10,126,347	0	SE LIBERÓ \$140'000.000 CON ID 100083	MARZO
1475/2018	BIOLORE LTDA	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$41,000,000	\$2,000,000	\$ 10,000,000	\$10,000,000	\$10,000,000	\$ 9,000,000	31/07/2022	\$10,000,000	\$ 36,516,768	\$ 14,483,232	\$ 5,483,232	\$0		SE ADICIONÓ \$10'000.000 CON ID 86350	MARZO
1476/2019	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL LABORAORIO CLINCO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 904,000,000		\$ 240,000,000	\$ 260,000,000	\$260,000,000	\$ 120,000,000	31/07/2022	\$0	\$ 324,961,062	\$ 579,038,938	\$ 260,000,000	\$ 199,038,938	0		MARZO

Fuente: Base de datos del Servicio Laboratorio Clínico

	CONTRATACION MINIMA CUANTIA 2020											
	NOME	BRE DEL AREA LABORATORIO CLINICO						TOTAL CONTR	ATOS: 4			
No. CONTRATO	NOMBRE DE CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	ADICION 2020	VALOR EJECUTADO MARZO 2021	SALDO TOTAL CONTRATO	POR EJECUTAR VIGENCIA 2020	RESERVA 2020	SALDO CONTRATO A LIBERAR	INFORME DE SUPERVISION MES	OBSERVACIONES
200-2020	VELEZ LAB SAS	ADQUISICIÓN DE COLORANTES PARA LOS EQUIPOS COLOREADORES DESTINADOS PARA LA LECTURA DE LAMINAS EN LAS AREAS DE HEMATOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 33,652,010	30/06/2021	\$ 0	\$ 26,854,730	\$ 6,797,280	\$ 6,797,280	\$ 6,797,280	\$0	MARZO	SE REALIZA PRORROGA CON ID 114821 HASTA 31 DE MARZO DE 2021
227-2020	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL AREA DE LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL LOTE ? (LEPTOSPIRA AUTOMATIZADA), LOTE 9 (PRUEBAS PARA HISTOPLASMA), Y LOTE 10 (PRUEBAS PARA CRIPTOCOCO).	\$22,000,000	31/12/2020	\$0	\$ 8,571,648	\$ 13,428,352	\$ 13,428,352	\$ 13,428,352	\$0	MARZO	SE REALIZA PRORROGA CON ID 115085 HASTA 31 DE MARZO DE 2021
320-2020	VELEZ LAB SAS	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL AREA DE LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL MILITR CENTRAL.	\$ 15,000,000	31/12/2020	\$ 0	\$ 3,665,200	\$ 11,334,800	\$ 11,334,800	\$ 11,334,800	\$0	MARZO	SE REALIZA PRORROGA CON ID 116618 HASTA 30 DE JUNIO DE 2021
321-2020	HOSPIMEDICS	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL AREA DE LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL MILITR CENTRAL.	\$ 18,000,000	31/12/2020	\$0	\$ 8,211,000	\$ 9,789,000	\$ 9,789,000	\$ 9,789,000	\$0	MARZO	SE REALIZA PRORROGA CON ID 116619 HASTA 30 DE JUNIO DE 2021
322-2020	QUINBERLAB	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL AREA DE LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL MILITR CENTRAL.	\$ 12,000,000	31/12/2020	\$0	\$ 5,711,940	\$ 6,288,060	\$ 6,288,060	\$ 6,288,060	\$0	MARZO	SE REALIZA PRORROGA CON ID 116620 HASTA 30 DE JUNIO DE 2021

Fuente: Base de datos del Servicio Laboratorio Clínico

Teniendo en cuenta las tablas anteriores se tomó una muestra representativa del 33,33% para ser evaluada en cada una de las anualidades, obteniendo como resultado 3 contratos para el 2018 y 4 contratos para la vigencia/19, tomando como criterio los contratos de mayor valor; por lo que de acuerdo con la información que se soporta en la Plataforma del SECOP II, presenta el siguiente resultado:

EMPRESA	CONTRATO	INICIO DEL CONTRATO	FINALIZACION DEL CONTRATO	VALOR
---------	----------	------------------------	---------------------------	-------

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01	
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	Página:		9 de 1	5

EMPRESA	CONTRATO	INICIO DEL CONTRATO	FINALIZACION DEL CONTRATO	VALOR
Biomeriux Colombia SAS	Contrato 393/19,	27 diciembre/19	31 julio/22	\$1.046.161.000
Quimberlab SAS	Contrato 388/19	06 diciembre/19	31 julio/22	\$2.435.705.000
Rochem Biocare Colombia SAS	Contrato 390/19	9 diciembre/19	31 julio/22	\$820'657.000
Interlab	Contrato 389/19	09 diciembre/19	31 julio/22	\$621'290.000
Laboratorio de Investigación de Hormonas	Contrato 302/18	01 diciembre/18	31 diciembre/20	\$768′000.000
Quinberlab	Contrato 1471/18	28 diciembre/18	31 julio/22	\$2.389.500.000
Annar Diagnostica Import SAS	Contrato 1473/18	28 diciembre/18	31 julio/22	\$3'636.200.000,00

Fuente: Base de datos del Servicio Laboratorio Clínico

8.5.1 Contrato 393/19, suscrito el 27 de diciembre/19, con el contratista Biomeriux Colombia SAS por \$1.046.161.000, con plazo de ejecución al 31 de julio/22, para el suministro de reactivos e insumos destinados para el Laboratorio Clínico del HOMIL; el contrato presenta Modificatorio N° 1, el cual indica la reducción del presupuesto del contrato en \$260'000.000 para la vigencia/20; "Teniendo en cuenta que este presupuesto no se alcanza a consumir, debido a la pandemia que estamos viviendo actualmente (...)", se evidencia informe de la justificación que presenta la supervisora a la Dirección General HOMIL, soportando tanto económica como jurídicamente la reducción del contrato; en seguimiento a la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, se evidencia acta de inicio legalizada e informes de supervisión de enero/20 a abril/21, observando en los informes de enero a marzo/20, mayo a agosto/20 y octubre/20, registrados en la plataforma, que no hubo movimientos de entrada al Almacén de los bienes contratados; cabe destacar que aunque no haya cuentas por pagar, el supervisor presenta mensualmente informes de supervisión, dando cumplimiento al Manual de Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-02 V2 relacionado con la supervisión. Teniendo en cuenta los informes de supervisión de septiembre, noviembre y diciembre/20, enero a abril/21, presentan la relación de facturas, al igual que el número de la Orden de Entrada al Almacén Insumos Hospitalarios (AIH); en seguimiento a las tres (3) facturas registradas en la plataforma SECOP II, con sus respectivos informes de supervisión, presenta lo siguiente:

FACTURA	FECHA	ORDEN DE ENTRADA	VALOR \$
FE11583	21 octubre/20	AA00000018731	14'195.975
FE13109	02 diciem./20	AA00000019033	14'195.975
FE14632	18 enero/21	AA00000019342	3'048.800

Fuente: análisis OCIN

En verificación a los valores unitarios registrados en las facturas, son diferentes frente a los valores unitarios presentados en el clausulado del contrato (Anexo Técnico-Económico) y a los valores de los Estudios Previos Definitivos publicados en el SECOP II (Licitación Pública N° 015 de 2019 numeral 6.6 Precios de Referencia y Proyección de Cantidades Mínimas, Lotes 11 y 12), situación que se presenta debido a que el proveedor factura en unidades de medida diferentes a las registradas en los documentos anteriormente relacionados.

FORMATO	INEODME DE AUDITODÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	INFORME DE AUDITORÍA	Página:		10 de 1	.5

NOTA: Esta información corresponde a la registrada en los documentos precontractuales y la oferta económica presentada por el CONTRATISTA a través de la plataforma SECOP II.

En cuanto a otras facturas registradas y relacionadas en informes de supervisión anteriormente mencionados, no se evidencian publicadas en la plataforma las siguientes:

FACTURA	FECHA	ORDEN DE ENTRADA	VALOR \$
FE1713	23 enero/20	AA00000018456	23'837.805
FE3479	18 marzo/20	AA00000017329	26'124.405
FE15576	09 febrero/21	AA00000019515	17'625.875
FE17166	17 marzo/21	AA00000019746	47'732.775
FE17240	18 marzo/21	AA00000019737	706.200
FE17708	05 abril/21	AA00000019826	1'143.300
FE18174	09 abril/21	AA00000019937	26'867.500

Fuente: análisis OCIN

La tabla anterior determina nuevamente debilidades de control en cuanto a los documentos que deben ser registrados en la plataforma del SECOP II, así mismo no se evidencian en la plataforma registros de pago de parafiscales de los cuales indica en los informes de supervisión que se anexan.

8.5.2 Contrato 388/19, suscrito el 06 de diciembre/19, con el contratista Quimberlab SAS, por \$2.435.705.000, con plazo 31 de julio/22, para el suministro de reactivos e insumos destinados para el Laboratorio Clínico del HOMIL, el contrato presenta dos Modificatorios debidamente justificados tanto económicamente como jurídicamente, en seguimiento realizado a la ejecución del contrato presenta informes de supervisión para pago de enero/20 a abril/21, los cuales describen detalladamente el bien a recibir en contraprestación, adicional registran el número de la factura y el número del comprobante de Entrada de Bienes al Almacén, entre otros; en verificación a los valores consignadas en las facturas FEB207190, FEB207996 y FEB215681 del 5 de noviembre/21, 27 de noviembre/20 y 17 de diciembre/20 respectivamente, frente a los valores registrados en el clausulado del contrato no se presentan diferencias; adicional relaciona en la plataforma registros de pago de parafiscales; por lo anteriormente enunciado cumple con el Manual de Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-02 V2 relacionado con la supervisión.

8.5.3 Contrato 390/19, suscrito el 9 de diciembre/19, con el contratista Rochem Biocare Colombia SAS, por \$820'657.000, con plazo 31/julio/22, para el suministro de reactivos e insumos destinados para el Laboratorio Clínico del HOMIL, en seguimiento realizado a la ejecución del contrato presenta informes de supervisión para pago de enero/20 a marzo/21, describe el bien a recibir, indican el número de la factura, fecha, y número de la Orden de Entrada al Almacén Insumos Hospitalarios (AIHI), en verificación a los valores consignadas en las facturas e informes de supervisión, tales como :

FACTURA	FECHA	ORDEN DE ENTRADA	VALOR \$
FE50694	05 marzo/20		32'340.000
FE52002	01 octubre/20	AA00000018555	9'400.000
FE51984	28 sept./20	AA00000018499	4'140.000
FE52712	13 enero/21	AA00000019262	28'315.000
FE53383	15 abril/21		11'999.500
FE52211	03 noviembre/21	AA00000018739	13′305.000
FE52534	15 diciembre/20	AA00000019135	6.575.000

Fuente: análisis OCIN

Teniendo en cuenta los valores registrados de los bienes entregados por el Proveedor, según facturas de la tabla anterior frente a los valores unitarios presentados en el clausulado del contrato (Anexo Técnico-Económico) y a los valores de los Estudios Previos Definitivos publicados en el SECOP II (Licitación Pública N° 015 de 2019 numeral 6.6 Precios de

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	Página:		11 de 1	15	

Referencia y Proyección de Cantidades Mínimas, Lote 4), situación que se presenta nuevamente debido a que el proveedor factura en unidades de medida diferentes a las registradas en los documentos anteriormente relacionados; debido a que los valores unitarios del contrato están dados en miles de pesos y los valores facturados por el contratista, están dados en millones de pesos; adicional no se evidencian en la plataforma registros de pago de parafiscales de los cuales indica en los informes de supervisión que se anexan.

NOTA: Esta información corresponde a la registrada en los documentos precontractuales y la oferta económica presentada por el CONTRATISTA a través de la plataforma SECOP II.

8.5.4 Contrato 389/19 suscrito el 09 de diciembre/19, con el contratista Interlab por \$621'290.000, con plazo 31/julio/22, para el suministro de reactivos e insumos destinados para el Laboratorio Clínico del HOMIL, en seguimiento realizado a la ejecución del contrato en la plataforma del SECOP II, presenta informes de supervisión para pago de diciembre/19 a mayo/21, cuando hay ingreso de bienes al Almacén AlH describe el bien a recibir, registra el número de la factura, fecha y número de Orden de Entrada al Almacén Insumos Hospitalarios (AlHI); en la plataforma no se evidencian soportes de facturas relacionadas en los informes, pagos al proveedor y de parafiscales de los cuales indica en los informes que se anexan; de acuerdo a lo anterior no fue posible realizar verificación de los valores registrados en las facturas frente a los valores registrados en el clausulado del contrato, quedando en incertidumbre si los valores presentados por el proveedor en las facturas corresponden a lo contratado por el HOMIL.

8.5.5 Contrato 302/18 suscrito 01 de diciembre/18, con el contratista Laboratorio de Investigación de Hormonas por \$768'000.000, con plazo 31 de diciembre/20, para la Prestación de servicios de salud para la realización de exámenes de laboratorio clínico, diagnóstico y terapéutico extrahospitalarios para el HOMIL, Presenta adición por \$345'000.000 y prorroga al 31 de marzo/21, en seguimiento a la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, presenta informes de supervisión de diciembre/18 a abril/21, evidenciando, entre otros lo siguiente:

INFORME DE SUPERVISIÓN	FACTURA	FECHA	ORDEN DE ENTRADA	VALOR\$
21 diciembre/18	50410	13/12/18	N/A	5'419.900
	53868	05/08/19	N/A	10'311.089
11 octubre/19	54078	21/08/19	N/A	9'783.098
22 noviembre/19	54920	17/09/19	N/A	9'417.307
05 marzo/20	56423	25/01/20	N/A	8'332.236
	57162	09/03/20	N/A	21'820.710
	57163	09/03/20	N/A	22'924.866
06 mayo/20	57419	20/03/20	N/A	8'169.700
	57497	14/04/20	N/A	4'913.157
	57569	21/04/20	N/A	13'128.619
	11523	06-01-21	N/A	6.053.000
	23827	08-03-21	N/A	8.413.200
	24392	08-03-21	N/A	2.193.017
20 abril/21	24746	18-03-21	N/A	7.151.300
	24954	20-03-21	N/A	2.944.500
(1: 00)	25043	23-03-21	N/A	2.213.294

Fuente: análisis OCIN

Teniendo en cuenta la tabla anterior todos los informes de supervisión no presentan de manera detallada el Examen recibido del proveedor, se registran de manera general como lo indica el Objeto del contrato "Realización de exámenes de laboratorio clínico, de acuerdo soporte anexo al contrato", evidenciando que el Anexo Técnico Económico del clausulado del contrato presenta una relación de 331 Exámenes del lote 1 y 10 Exámenes del lote 2; lo que incumple

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	TNEODME DE AUDITODÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	Página:		12 de 1	.5	

con numeral 6. Disposiciones Generales Informes de Supervisión de Tramite para Pago del Manual de Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-02 V2; en la plataforma SECOP II no existen registros de las facturas relacionadas en los informes de supervisión, Plan de pagos al Proveedor, Pago de parafiscales, de este último indica que se anexan; de acuerdo a lo anterior no fue posible realizar verificación de los valores registrados en las facturas frente a los valores registrados en el clausulado del contrato, quedando en incertidumbre si los valores presentados por el proveedor en las facturas corresponden a lo contratado por el HOMIL; adicional se adjuntan en la plataforma documentos en archivo Word sin radicar y sin legalizar, tales como: Adición LIH 302 al Ordenador, Solicitud de Adición al Contrato N° 302/2018, Solicitud de Adición, Prorroga, Modificación o Suspensión de Contrato; lo anteriormente expuesto determina en debilidades de control con los documentos publicados y con lo relacionado con el Manual de Supervisión e Interventoría anteriormente mencionado.

8.5.6 Contrato 1471/18 suscrito 28 de diciembre/18, con el contratista Quinberlab por \$2.389.500.000, con plazo 31 de julio/22, para el Suministro de reactivos e insumos destinados para el laboratorio clínico del HOMIL; en seguimiento a la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, presenta acta de inicio, informes detallados de enero/19 a mayo/21 con el registro del número del comprobante de Entrada de Bienes al Almacén, así mismo presenta en la plataforma el Plan de Pagos al Proveedor y relación de facturas con sus respectivas certificaciones y pago de parafiscales; en verificación a los valores registrados en las facturas FE202261, FE202425, FEB202656, FEB202667 y FEB202869, entre otras, frente a los valores del Anexo Técnico Económico del contrato, no se presenta novedades, lo anterior cumple con el Manual anteriormente mencionado, adicional se observan publicados en el SECOP II documentos en archivo Word legalizados, tales como los informes de supervisión de abril y mayo del 2020, identificando el riesgo de cambiar o modificar información o copiar firmas registrada en los mismos.

8.5.7 Contrato 1473/18 suscrito 28 diciembre/18, con el contratista Annar Diagnostica Import SAS por \$4.036.200.000,00, con plazo de ejecución 31 de julio/22, para el suministro de reactivos e insumos destinados para el Laboratorio Clínico del HOMIL, presenta 4 modificatorios, de los cuales tres de ellos son al anexo técnico económico y el otro restante es a la reducción del valor del contrato en \$400'000.000, para la vigencia 2020 por causas del Covid 19, por lo que el valor total del contrato después del modificatorio quedo en \$3'636.200.000.00; en seguimiento a la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, presenta Plan de Pagos. Acta de inicio legalizada, e informes de supervisión de diciembre/18 a mayo/21, donde se relaciona detalladamente el bien recibido, con el número de Orden de Entrada al Almacén Insumos Hospitalarios (AIH), dando cumplimiento al Manual anteriormente mencionado, así mismo al procedimiento interno Ingreso de Elementos y Almacenamiento GA-ALBA-PR-06 V6, Actividad ID 7 "Registrar Ingreso de Elementos, Bienes, Insumos, Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, dejando como registro el Comprobante Entrada" emitido por DINAMICA.NET: en los informes de supervisión se relacionan facturas; adicional indica en los mismos que se anexa certificación del pago de parafiscales de los cuales en la plataforma no se evidenciaron; se observan informes de supervisión en archivo Word debidamente legalizados tales como los de diciembre/18; enero y febrero/19; 27 de mayo/20; entre otros, observando una vez más el riesgo de cambiar información o copiar firmas registradas en los mismos; se verificaron los valores consignados en las facturas FE8648, FE8916, FE8585, FE9525, FE9900, FE10093, FE10235, FE26350, FE32438, FE16266 y FE58115 frente al valor registrado en los anexos, no presentando novedad.

Oportunidad de mejora 3

La OCIN recomienda a la responsable del Servicio auditado diseñar acciones efectivas con lo observado en los contratos evaluados en la presente auditoria, teniendo en cuenta lo presentado en los informes de supervisión y lo relacionado al Manual de Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-02 V2 y Plataforma SECOP II.

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	TNEODME DE AUDITODÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	Página:		13 de 1	.5	

9. MONITOREO DE RIESGOS

De acuerdo con el Mapa de Riesgos por procesos publicado en la intranet de la Entidad, presenta 14 Riesgos, para el Proceso Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico, de los cuales se identifican 3 Riesgos para el Servicio evaluado: (R15 del Mapa de Riesgos Institucional) "Errores en resultados de exámenes clínicos, patológicos y de imágenes"; (R16 del Mapa de Riesgos Institucional) "Perdida de muestras sanguíneas, fluidos, biopsias, especímenes, citologías y otras"; y (R18 del Mapa de Riesgos Institucional) "Ausencia de insumos para la realización de exámenes médicos, estudios y procedimientos"; en seguimiento a los responsables registrados y controles establecidos en el Mapa de Riesgos, presenta que para el R16 la segregación de autoridad, no se especifica en el mapa de riesgos, no indica que Servicio, Grado o Cargo de la Unidad de Apoyo Diagnostico y Terapéutico, que deba asumir la administración del Riesgo; en cuanto a las evidencias de la ejecución del control del Riesgo (R16), de acuerdo con la prueba de controles realizada al Servicio de Laboratorio Clínico se ejecutan y evidencian controles que no están documentados en el Mapa de Riesgos, tales como. registro de novedades de muestras, cuaderno de validación de resultados erróneos y perdida de muestras, registro de entrega de muestras de laboratorio; en cuanto a los controles de los Riesgos R15 y R18, se observa que la consulta se realiza en el Sistema de Información, pero no se dejan registros como resultado de la aplicación de los controles identificados en el Mapa de Riesgos, lo que representa debilidad en el mapa de riesgos publicado, controles y monitoreo de los riesgos propios del Servicio auditado, presentando debilidades de control frente a la Guía para la Administración de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) V5 de diciembre/20.

En cuanto al Riesgo R18 se establece como control "Verificar los inventarios en Dinámica contra las existencias y analizar los históricos de los exámenes procesados", sin embargo, la evidencia "Acta de revisión del Plan Anual de Adquisiciones" no corresponde a la ejecución del control; de igual manera para el Riesgo R18 se establece el control "Conteo aleatorio de los inventarios en Dinámica" cuya evidencia es la "Realización de selectiva lote - fecha frente al reporte de dinámica gerencial", ésta última no está redactada de manera correcta, ya que se presenta como una actividad y no como el soporte de la ejecución del control.

Oportunidad de mejora 4

La OCIN recomienda a la Responsable del Servicio auditado diseñar acciones y efectuar análisis a los riesgos del proceso que tienen relación con el Servicio evaluado, ajustar el mapa de riesgos del Proceso incluyendo lo observado; determinar los responsables directos de administrar el Riesgo, establecer controles que sean eficaces, eficientes y efectivos para evitar la materialización de los mismos, dejar registros como soportes de las acciones realizadas, así mismo realizar los ajustes necesarios al Mapa para que cuente con toda la información necesaria para su mitigación.

10. PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS VIGENCIAS ANTERIORES

Teniendo en cuenta el último Plan de Mejoramiento suscrito por el Servicio, se presenta el Plan radicado el 01 de octubre/17, donde se destacan los hallazgos relacionados con Contratos, Deposito de Almacenamiento, Resultado de selectiva con diferencias, Mapa de Riesgos, entre otros; relacionados con la auditoría interna al Servicio Laboratorio Clínico, llevada a cabo en agosto-septiembre/17, los cuales se relacionan a continuación:

Hallazgo	Acción	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha terminación	Observaciones OCIN
5.3.2 En los contratos suscritos, en los informes de		Informes de supervisión detallados	Responsable del Área Laboratorio	1/10/17	31/12/17	Pese a que la meta se reporta como cumplida,
ejecución no se	con las		Clínico			no presenta

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	Página:		14 de 1	L 5

Hallazgo	Acción	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha terminación	Observaciones OCIN
puede verificar el desarrollo de todas las actividades contratadas, ya que mensualmente se describen las mismas actividades sin determinar la producción, lo que no permite hacer una evaluación objetiva de los contratistas.	actividades realizadas por contratista.					efectividad, ya que el hallazgo persiste.
5.5.2 De acuerdo con el resultado de la selectiva se presentaron diferencias de algunos ítems	Todos los insumos del Laboratorio Clínico, primeramente serán recepcionados por el Almacén de Insumos Hospitalarios (AIH) y serán entregados al Área a través de solicitudes de necesidades con aprobación del Responsable del Área Laboratorio Clínico	Hoja electrónica por cada Ítem de inventario con valores unitarios de los insumos	Responsable del Área Laboratorio Clínico y Funcionario responsable del Sitio de Almacenamiento	1/10/17	31/12/17	Pese a que la meta se reporta como cumplida, no presenta efectividad, ya que el hallazgo persiste.
5.7 Mediante Resolución Interna 512 del 21 de junio/16 fueron aprobados los Mapas de Riesgos por Procesos y Subprocesos, y los de Corrupción, al efectuar análisis sobre la identificación, valoración y mitigación de los cinco riesgos, se tiene:	Ajustar Mapa de Riesgos	Ajustar el mapa de riesgos del subproceso incluyendo los riesgos evaluados y los de corrupción; llevando un estricto monitoreo del plan de mitigación, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 512/16.	Responsable del Área Laboratorio Clínico	1/10/17	30/11/2017	Pese a que la meta se reporta como cumplida, no presenta efectividad, ya que el hallazgo persiste.

Fuente análisis de información OCIN

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
	Página:		15 de 1	L 5	

Como resultado de la verificación, la OCIN evidencia que el Servicio en su momento, aplicó acciones de mejora para los hallazgos encontrados, sin embargo, en la evaluación realizada se encontraron oportunidades de mejora a las cuales se les debe aplicar el Procedimiento Elaboración y Seguimiento Plan de Mejoramiento CÓDIGO: EM-OCIN-PR-03.

Oportunidad de mejora 5

La Oficina de Control Interno recomienda diseñar acciones efectivas, que permitan subsanar lo observado en la Evaluación del Sistema de Control Interno del Servicio Laboratorio Clínico, atacando la causa raíz que les dieron origen, identificando causas y efectos, que llevan a que se sigan presentando deficiencias anteriormente relacionadas.

11. CONCLUSIONES

De acuerdo con la evaluación efectuada, el Servicio debe fortalecer, la supervisión y elaboración de informes de supervisión; registros documentales de los contratos en la plataforma SECOP II; así mismo la necesidad de reforzar la gestión de riesgos, situaciones que pueden impactar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y generar riesgos en la gestión del Servicio, Protocolos y Procedimientos establecidos

12. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnostico y Terapéutico conjuntamente con el Servicio Laboratorio Clínico, suscribir un Plan de Mejoramiento con las oportunidades de mejora consignados en el presente informe y remitirlo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo de éste, diseñando acciones que subsanen las causas que dieron origen a las desviaciones identificadas, aplicando el procedimiento "Elaboración y Seguimiento Plan de Mejoramiento CÓDIGO: EM-OCIN-PR-03".

Cordialmente.

STEFANNY AYALA ACUÑA

Stefany Oyd Oir

OPS Profesional Auditor Control Interno

Ing. OLINTO A. BEJARANO GARZÓN

Profesional de Defensa OCIN